

Carta de presentación

Distinguidos lectores

Frente a la crisis ambiental y la desigualdad social que estamos viviendo, es necesario cuestionar viejos lemas como “el cliente siempre tiene la razón”, o “al cliente lo que pida”, ya que estos lemas surgieron para dar valor a la satisfacción del consumidor, pero hoy resulta urgente repensarlos. En la actualidad, la economía social y solidaria (ESS) emerge como una alternativa ética y sostenible ante los modelos de mercado convencionales, proponiendo prácticas de producción, distribución y consumo que ponen en el centro a las personas, las comunidades y el entorno. Esta visión implica no solo la reorganización económica, sino también una profunda reflexión sobre los valores que guían nuestras decisiones cotidianas como consumidores. Por ejemplo: consumir productos locales que no recorren largas distancias para llegar a la mesa, situación que representa compromiso con la tierra y las personas que la trabajan. Acercarse a los bienes y servicios con una actitud de apertura, reconociendo la importancia de las tradiciones, los modos de vida y los valores locales. El consumo responsable no es consumir por consumir, sino reflexionar en el impacto que dejará ese consumo en el medio ambiente; la soberanía alimentaria de una comunidad; el fortalecimiento del vínculo entre las personas y su territorio, etc.

La ESS invita a mirar más allá del mérito individual y a construir redes de apoyo, cooperación y políticas que atiendan la justicia social. El exceso también representa un mayor impacto en la huella ecológica que cada persona deja en el planeta. En la actualidad, resulta urgente reconocer el impacto de la huella ecológica que generan nuestras formas de vida, especialmente aquellas basadas en el consumo excesivo, la sobreproducción y el desarraigo territorial. Cada producto que llega a nuestras manos conlleva una historia ambiental: emisiones de gases de efecto invernadero, uso intensivo de recursos naturales, contaminación y, en muchos casos, degradación de ecosistemas y desplazamiento de comunidades. En este número de Spinor las personas autoras de cada apartado, expresan conceptos, ideas y formas en las que se puede implementar la ESS, entendida como aquella que tiene el objetivo de proveer de manera sostenible las bases materiales para el desarrollo, el abordaje que se hace es primordialmente desde la perspectiva del consumidor. Esperando sean del interés del lector y lectora, para que conjuntamente podamos aspirar a un modelo alternativo orientado a generar beneficios con criterios de impacto social, abordando problemáticas como la desigualdad y la democratización de los recursos.

Dra. Rufina Georgina Hernández Contreras.